

### **ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO**

Reunidos los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete; licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Luis Alonso Reyes Benítez, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Daniel Hilario Díaz Martínez, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Nadezhda Elena Peña Galo, por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, para presentar los informes de la administración.

#### **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.**

Se procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO DOS.**

#### **APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación:

1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura y aprobación del Acta número cuarenta y tres. **4. Informes: A) De la Presidencia 4.a.1** Memorándum enviado a la licenciada Sonia Daysi Mena Durán, Jefe de Desarrollo Humano, solicitándole informe sobre el avance en el proceso de promoción externa de la plaza vacante de Auxiliar de la Agencia del Plan Maestro. **4.a.2** Memorándum enviado al ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente. **4.a.3** Reunión sostenida con el licenciado José Matías Varela Paredes, Director Departamental de Educación de Chalatenango. **4.a.4** Invitación recibida del licenciado Marcos Rodríguez, Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción. **4.a.5** Carta enviada al licenciado Roberto Lorenzana, Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia. **4.a.6** Avance de cumplimiento de acuerdos e instrucciones del Consejo Directivo. **4.a.7** Caso de la asegurada

**4.a.8** Evento realizado en conmemoración del Día Internacional de la No violencia Contra la Mujer. **4.a.9** Invitación de la Dirección Departamental de Educación de San Salvador, para asistir al Primer Congreso de Docentes de Apoyo a la Inclusión y Centro de Orientación y Recurso (COR). **De la Administración: 4.b.1** Reporte de fondos institucionales al 17 de noviembre del año 2017 comparándolos con la semana anterior para establecer la variación, e ingresos y egresos del 11 al 17 de noviembre del mismo año. **4.b.2** Compra de 92 certificados de productos familiares para empleados y funcionarios de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. **4.b.3** Compra de mobiliario y equipo de oficina para uso en Agencias Departamentales y Unidad de Comercialización. **4.b.4** Informe sobre la publicidad del Programa de Préstamos Personales en la Dirección Departamental de Educación de Sonsonate. **4.b.5** Charla a Encargados y Auxiliares de Agencia sobre el Programa de Préstamos. **4.b.6** Informe de propuesta de Estructura Organizativa de la Unidad de Préstamos. **4.b.7** Ayuda memoria de reunión con

Elías

el Consejo Directivo y la Administración de La Caja. **4.b.8** Justificación de la no aprobación de solicitudes de préstamos. **5. Propuestas para tomar acuerdos. A) De la Presidencia. 5.a.1** No hubo. **B) De la Administración: 5.b.1** Aprobación y ratificación de pagos de seguros **5.b.2** Solicitud de cambio de página No.3, en cuadro de pago de seguros aprobados en la sesión de fecha 13 de octubre de 2017. **5.b.3** Aprobación del proyecto y términos de referencia del "Suministro del servicio de vigilancia para las instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el ejercicio 2018". **5.b.4** Aprobación del proyecto y términos de referencia del "Suministro de servicio de limpieza para las instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el ejercicio 2018". **5.b.5** Modificaciones e incorporación de requisitos en las Políticas de Promoción y Otorgamiento de Préstamos Personales. **6. Informes y propuestas de los Directores: 6.1.** Amadeo de Jesús López **6.2** Licenciado Daniel Hilario Díaz Martínez. **7. Varios: ROMANO I.** Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO CUARENTA Y TRES.** El Presidente da lectura al Acta número cuarenta y tres la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA: 4.a.1 MEMORÁNDUM ENVIADO A LA LICENCIADA SONIA DAYSI MENA DURÁN, JEFE DE DESARROLLO HUMANO, SOLICITÁNDOLE INFORME SOBRE EL AVANCE EN EL PROCESO DE PROMOCIÓN EXTERNA DE LA PLAZA DE AUXILIAR DE AGENCIA DEL PLAN MAESTRO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que con fecha 20 de noviembre del año en curso se envió memorándum a la licenciada Sonia Daysi Mena Durán solicitándole informe sobre el avance del proceso de promoción externa de la plaza vacante de Auxiliar de la Agencia del Plan Maestro. Al respecto la licenciada Mena Durán informa que hubo un total de 189 candidatos que participaron en el Portal de Empleos Públicos. En la preselección, 5 candidatos cumplen el perfil del puesto, a quienes se ha convocado para el próximo 27 de noviembre del año en curso en las Oficinas de La Caja, para ser evaluados. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 MEMORÁNDUM ENVIADO AL INGENIERO WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS, GERENTE.** El Presidente informa al Consejo Directivo que con fecha 21 de noviembre del año en curso se envió memorándum al ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, solicitándole la elaboración de las políticas de inversión de las Reservas Técnicas y otros recursos pertinentes para someterlas a aprobación del Consejo Directivo con base a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de La Caja, el cual establece: "Las Reservas Técnicas y los otros recursos financieros de La Caja, deberán ser invertidos de acuerdo a las políticas aprobadas por el Consejo Directivo...". Además, se le solicitó el cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo correspondiente a la sesión de fecha 17 de noviembre del año en curso. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 REUNIÓN SOSTENIDA CON EL LICENCIADO JOSÉ MATÍAS VARELA PAREDES, DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHALATENANGO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que se reunió con el licenciado José Matías Varela Paredes,

Director Departamental de Educación de Chalatenango, quien le solicitó apoyo en el sentido de designar a una persona especialista en Salud Mental, para desarrollar un taller dirigido al personal de la Dirección Departamental de Educación del referido departamento. La actividad se desarrollará el próximo 1 de diciembre del año en curso. El licenciado José María Sandoval Vásquez expresa que se ha designado a la licenciada Clelia Elizabeth Trejo, Encargada Institucional de Género de La Caja, para atender la solicitud. Asimismo, se incorporará a la referida actividad el Encargado de Agencia y un Analista de Préstamos para promover los seguros voluntarios y el programa de Préstamos Personales de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 INVITACIÓN RECIBIDA DEL LICENCIADO MARCOS RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.**

El Presidente informa al Consejo Directivo que recibió, por medio de correo electrónico, invitación del licenciado Marcos Rodríguez, Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción, para asistir al evento de presentación de las reformas al Código Penal y Código Procesal Penal, las cuales se presentarán en el marco de la conmemoración del Día Internacional Contra la Corrupción. El evento se realizará el viernes 8 de diciembre de 2017, en las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), salón 7, de 9:00 a.m., a 12:00 m. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.5 CARTA ENVIADA AL LICENCIADO ROBERTO LORENZANA, SECRETARIO TÉCNICO Y DE PLANIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que se remitió a licenciado Roberto Lorenzana, Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, copia del Postítulo en Gerencia Pública y el certificado de aprobación que acredita al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente del Consejo Directivo de La Caja, haber cursado el Diplomado en Gerencia Pública realizado del 10 de agosto al 7 de octubre del año en curso. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.6 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS E INSTRUCCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.**

El Presidente informa que en cumplimiento a los acuerdos e instrucciones del Consejo Directivo, durante la presente semana firmó los requerimientos de compras de los procesos siguientes: 1. Certificados de productos familiares para empleados y funcionarios de La Caja. 2. Firma de requerimiento de Seguro Médico Hospitalario. 3. Proceso de adquisición de servicios de seguridad y limpieza para oficinas de La Caja. Además, se remitió por medio de correo electrónico, el Reglamento de Préstamos Personales, el Reglamento de Aplicación para la Suscripción y Modificación del Seguro de Vida Opcional y las Reformas a la Ley de La Caja a los Directores Departamentales de Educación. Al respecto el Consejo se da por informado.

#### **4.a.7 CASO DE LA ASEGURADA**

El Presidente informa al Consejo Directivo que con fecha 21 de noviembre del año en curso se recibió carta suscrita por la Jefe de Correspondencia de la Presidencia de la República, Irma E. Solano, informando que en la referida oficina se recibió una carta dirigida a la Presidencia de la República, firmada por la señora \_\_\_\_\_ quien solicita la intervención del Señor Presidente para evaluar la posibilidad de atender su solicitud de préstamos. El

A series of handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature on the left, a signature in the middle, and several initials on the right. There is also a blue ink signature that appears to say 'Clelia S.'.

licenciado José María Sandoval Vásquez expresa que se solicitó al licenciado Javier Alcides Galdámez, Jefe de Préstamos, el informe del caso. Con fecha 23 de noviembre de 2017, por medio del memorándum CMCD 04.5 20/2017, suscrito por el licenciado Javier Alcides Galdámez, Jefe de Préstamos y la licenciada Dina Lariza Rivera Menjívar, Jefe de la Unidad de Seguros, manifiestan que el día 20 de noviembre del año en curso la señora Murillo solicitó un préstamo a La Caja y se le dio la información conforme a los requisitos establecidos en la Política de Promoción y Otorgamiento de Préstamos Personales de La Caja, Romano IV, literal 8 Sujetos de Crédito, numeral 1. Por otra parte, con base al Reglamento de Seguro Decreciente de Deuda Art. 5, un requisito para optar a un préstamo con La Caja es requisito adquirir un Seguro de Deuda, pero al evaluar el caso de la señora quien cuenta con 77 años de edad, se determinó que no aplica a la Suscripción del referido seguro. Además, en el estudio realizado por el Analista de Préstamos, éste determinó que el monto de la cuota de las deudas a consolidar es superior al 20% permitido en su pensión (Política de Promoción y Otorgamiento de Préstamos Personales de La Caja, Romano IV, literal B Sujetos de Crédito, numeral 2). No obstante, ambos jefes sugieren consolidar la primera deuda presentada por un monto de novecientos cincuenta dólares (\$950.00) (aproximado), que aplica para realizar el descuento en su pensión, pues para la deuda adicional presentada en una segunda visita, la cual es de tres mil quinientos dólares (\$3,500.00), no cuenta con la disponibilidad que se le aplique la orden de descuento. Para la cobertura del Seguro de Deuda, tiene la opción de presentar una Cesión de Seguro de Deuda con una aseguradora que ampare su deuda y sea acreditada a La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.8 EVENTO REALIZADO EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.** El Presidente informa al Consejo Directivo que se realizó el evento en conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer. El acto se realizó en la fecha de la presente Acta, en las instalaciones del parqueo del Edificio de La Caja en coordinación con las Unidades de Género del Ministerio de Educación y del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. El evento está enmarcado en las actividades públicas a realizar como Unidad de Género, dentro del Plan de Trabajo 2017. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.9 INVITACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN SALVADOR, PARA ASISTIR AL CONGRESO DE INCLUSIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que se recibió, de la Dirección Departamental de Educación de San Salvador, invitación para asistir al Primer Congreso de Docentes de Apoyo a la Inclusión y Centro de Orientación y Recurso (COR). El referido evento se realizará el próximo 28 de noviembre de 2017, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en las instalaciones del Colegio IOSEPH de la ciudad de Ilopango, San Salvador. Como institución se colocará un Stand para promover con los docentes asistentes, los seguros voluntarios de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN: 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 COMPARÁNDOLOS CON LA SEMANA ANTERIOR PARA ESTABLECER LA VARIACIÓN, E INGRESOS Y**

**EGRESOS DEL 11 AL 17 DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el informe de fondos institucionales al 17 de noviembre del año 2017, comparándolos con los de la semana anterior para establecer la variación; además, los ingresos y egresos del 11 al 17 de noviembre del año 2017. Asimismo, se informa de las inversiones efectuadas del 15 al 21 de noviembre de 2017 y que para el período del 22 al 28 de noviembre del mismo año, no se realizaron inversiones por no existir vencimiento de depósitos a plazo. A continuación el detalle: "\*\*\*\*\*"

**FONDOS INSTITUCIONALES AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017**

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 17/11/2017	\$ 52, 485,704.54	Informe del 28 al 31 de octubre
AL 10/11//2017	\$52, 606,895.67	Informe semana anterior
Variación	-\$121,191.13	-0.2%

**INGRESOS Y EGRESOS DEL 11 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017**

INGRESOS	\$ 54,119.09
EGRESOS	\$ 175,310.22
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$121,191.13

**INVERSIONES EFECTUADAS DEL 15 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
20/11/2017	DAVIVIENDA	30 DÍAS	3.90%	\$320,000.00
20/11/2017	HIPOTECARIO	30 DÍAS	3.90%	\$873,000.00
21/11/2017	HIPOTECARIO	30 DÍAS	3.90%	\$325,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$1,518,000.00</b>

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 COMPRA DE 92 CERTIFICADOS DE PRODUCTOS FAMILIARES PARA EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** A solicitud del Consejo Directivo en la sesión de fecha 17 de noviembre del año en curso, el Gerente presenta el listado de los empleados y funcionarios de La Caja que recibirán, con base a las prestaciones sociales establecidas en el Art. 54 literal d) del Reglamento Interno de Trabajo. El certificado de productos familiares para los empleados y funcionarios de La Caja, cuyo monto es equivalente al ciento cincuenta por ciento del salario mínimo para el sector comercio e industria, fue establecido de conformidad con el punto 5.b.5 del Acta No. 95, de fecha 24 de noviembre de 2016. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA USO EN AGENCIAS**

Handwritten signatures and initials in black and blue ink at the bottom of the page, including a prominent signature in blue ink that appears to say 'Glas'.

**DEPARTAMENTALES Y UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN.** A solicitud del Consejo Directivo en la sesión de fecha 17 de noviembre del año en curso, el Gerente presenta al Consejo Directivo el informe con las observaciones incorporadas en lo referente a asignar mobiliario y equipo de oficina en las Agencias y Centros de Atención de La Caja, evitando hacer reasignaciones de conformidad al acuerdo de Consejo Directivo punto 5.b.6, Acta No.43 de fecha 17 de noviembre del año en curso. Al respecto el Consejo se da por informado.

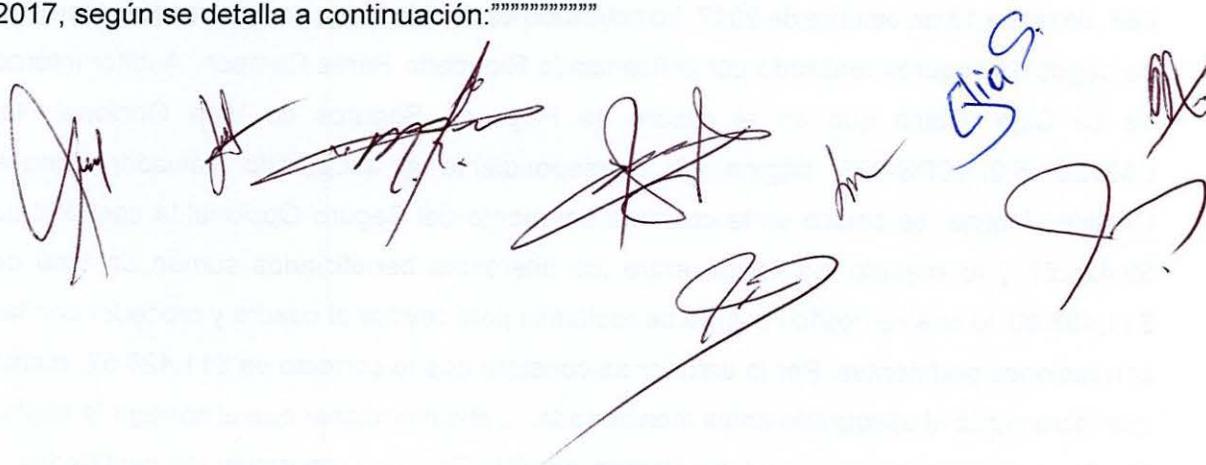
**4.b.4 INFORME SOBRE LA PUBLICIDAD DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS PERSONALES PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SONSONATE.** A solicitud del Consejo Directivo en la sesión de fecha 17 de noviembre de los corrientes, donde se solicitó hacer las gestiones pertinentes para coordinar una visita a la Dirección Departamental de Educación de Sonsonate para informar sobre el Programa de Préstamos Personales de La Caja, el Gerente informa que dicha visita se realizará el próximo 27 de noviembre del año 2017 en las instalaciones de la Dirección Departamental de Educación del referido departamento, en un horario de 08:30 am. a 10:00 am. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.b.5 CAPACITACIÓN A ENCARGADOS Y AUXILIARES DE AGENCIA DE LA CAJA SOBRE EL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS PERSONALES.** A solicitud del Consejo Directivo en la sesión de fecha 17 de noviembre de los corrientes, el Gerente informa que en fecha 31 de octubre del año en curso, se impartió una capacitación sobre el Programa de Préstamos a los Encargados y Auxiliares de Agencia, aprovechando la reunión mensual que el Jefe de la Unidad de Comercialización programa para fin de mes. En la referida, se dio una presentación del proceso de otorgamiento, los requisitos y el llenado de la documentación necesaria para la obtención de los Préstamos Personales, quedando pendiente la programación de la Capacitación. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.b.6 INFORME DE PROPUESTA DE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA UNIDAD DE PRÉSTAMOS.** A solicitud del Consejo Directivo en la sesión de fecha 17 de noviembre de los corrientes, el Gerente presenta la propuesta de estructura organizativa de la Unidad de Préstamos. En dicha propuesta se ha considerado las funciones tanto administrativas como operativas que permitan que el proceso de otorgamiento de los préstamos sea lo más ágil posible, aplicando los controles y verificaciones respectivas, que mitiguen los riesgos asociados. Asimismo, se presentan las actividades de los puestos en mención. El Consejo Directivo pide que se hagan agrupaciones sustantivas para evitar tantas cajas en el organigrama. El licenciado Luis Mario Martínez Recinos reitera al Gerente el informe solicitado referente a la carga laboral del personal, con el objetivo de analizar los movimientos técnicos necesarios para mejorar los procesos. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.b.7 AYUDA MEMORIA DE REUNIÓN CON EL CONSEJO DIRECTIVO Y ADMINISTRACIÓN.** El Gerente presenta al Consejo Directivo la ayuda memoria de la reunión sostenida el pasado viernes 17 de noviembre del año en curso entre el Consejo Directivo y la Administración, con el objetivo de presentar la “demo” del Sistema de Préstamos, además, de reunirse con los integrantes de los dos Comités de Crédito para tratar los puntos de

mejoras al sistema. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.9 JUSTIFICACIÓN DE LA NO APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS.** El Gerente en referencia a la reunión sostenida entre el Consejo Directivo y la Administración realizada el pasado viernes 17 de noviembre del año en curso, informa al Consejo Directivo que después de haber realizado la presentación de la "Demo" del Sistema de Préstamos, y con base a las observaciones de las mejoras para optimizar los procesos expresadas por el Consejo, las cuales fueron: 1. Revisar las tablas de amortización que determina en el sistema el descuento (primera cuota y el capital de interés) y , 2. Incorporar una hoja de cálculo y hoja de resumen de los aspectos más importantes que son considerados y evaluados por los Analistas. De lo anterior, el lunes 20 de noviembre de los corrientes se hizo del conocimiento del ingeniero Oscar Quintanilla, representante Legal de la empresa ElyteSoft las modificaciones a realizar al Sistema, quien manifestó que las mismas estarían listas entre el 27 y el 30 de noviembre de los corrientes. Dado lo anterior y que las fechas de entrega de las modificaciones al Sistema del Programa de Préstamos Personales está contemplada para el 27 de noviembre de 2017, no se presentará al Consejo Directivo solicitudes de préstamos para su aprobación en la fecha de la presenta Acta. A tal efecto propone celebrar una reunión el día 28 de noviembre del año en curso para aprobar solicitudes de préstamos. Al respecto el Consejo se da por informado y se programa reunión de Consejo Directivo el día 28 de noviembre del año en curso. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hubo. **B) DE LA ADMINISTRACION: 5.b.1 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE PAGO DE SEGUROS.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, para su aprobación y ratificación, los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de cinco asegurados fallecidos del 18 al 24 de noviembre del presente año. Además, el total de beneficiarios y pagos de seguros a éstos, al 24 de noviembre, lo mismo que el total acumulado de beneficiarios y pagos, del 5 de enero al 17 de noviembre, todos del año 2017, y el total general de beneficiarios y pagos de seguros al 24 de noviembre de 2017, según se detalla a continuación."\*\*\*\*\*"



	PERIODO DEL 18 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017				
ASEGURADOS FALLECIDOS	TIPOS DE SEGUROS				
	Nº DE BENEFICIARIOS	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL
Total de beneficiarios y pagos de seguros al 24 de noviembre de 2017	12	\$6,342.85	\$52,740.16	\$0.00	\$0.00
Total acumulado de beneficiarios y pagos de seguros del 5 de enero al 17 de noviembre de 2017	623	\$300,610.58	\$942,307.66	\$10,504.49	\$19,523.80
Total general de beneficiarios y pagos de seguros al 24 de noviembre de 2017	635	\$306,953.43	\$995,047.82	\$10,504.49	\$19,523.80

Al respecto el Consejo **ACUERDA**: Aprobar y ratificar los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de cinco asegurados fallecidos del 17 al 24 de noviembre del presente año. Además, el total de beneficiarios y pagos de seguros a éstos, al 24 de noviembre, lo mismo que el total acumulado de beneficiarios y pagos del 5 de enero al 17 de noviembre, todos del año 2017, y el total general de beneficiarios y pagos de seguros al 24 de noviembre de 2017. **5.b.2 SOLICITUD DE CAMBIO DE PÁGINA NO.3, EN CUADRO DE PAGO DE SEGUROS APROBADOS EN LA SESIÓN DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.** El Gerente, con base en el memorándum CMCD03.3.2.1/TR073/2017 remitido a la Gerencia por la licenciada Silvia Elena Henríquez, Encargada de Reclamos, se solicita al Consejo Directivo firmar la página No.3, en el informe de Pago de Seguros No. CMCD04.5.2.1/CPS-038, de fecha 13 de octubre de 2017. Lo solicitado es debido a que en el proceso de revisión de pagos de seguros realizado por el licenciado Rigoberto Pérez Campos, Auditor Interno de La Caja, indicó que en el cuadro de Pago de Seguros de Vida Opcional No. CMCD04.5.2.1/CPS-038, página #3, correspondiente al asegurado

Cabe mencionar que al corregir la página No. 3, en la columna del monto del Seguro de Vida Opcional, no varían las cantidades ni las sumas del cuadro en mención. Analizado y discutido el punto el Consejo **ACUERDA**: Firmar la página No.3 corregida, para sustituir la que aparece con dato equivocado en el informe de Pago de Seguros No. CMCD04.5.2.1/CPS-038, de fecha 13 de octubre de 2017.

**5.b.3 APROBACIÓN DEL PROYECTO Y TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL**

**“SUMINISTRO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2018”.** Con el objetivo de garantizar el buen estado de conservación y funcionamiento de los bienes institucionales, ofreciendo un servicio de calidad a nuestros usuarios, el Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar el proyecto y los términos de referencia del “Suministro del Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el Ejercicio 2018”, hasta por un monto máximo de \$51,840.00. Discutido el punto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar el proyecto y los Términos de Referencia del “Suministro del servicio de vigilancia para las instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el Ejercicio 2018”, hasta por un monto máximo de \$51,840.00. **5.b.4 APROBACIÓN DEL PROYECTO Y TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL “SUMINISTRO DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2018”.** Con el objetivo de garantizar el buen estado de conservación y funcionamiento de los bienes institucionales ofreciendo un servicio de calidad a nuestros usuarios, el Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar el proyecto y los términos de referencia del “Suministro del servicio de limpieza para las instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el Ejercicio 2018”, hasta por un monto máximo de \$39,492.00. Discutido el punto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar el proyecto y los términos de referencia del “Suministro del servicio de limpieza para las instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el Ejercicio 2018”, hasta por un monto máximo de \$39,492.00. **5.b.5 MODIFICACIONES E INCORPORACIÓN DE REQUISITOS EN LAS POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS PERSONALES.** El Gerente presenta al Consejo Directivo la incorporación de modificaciones y requisitos en las Políticas de Promoción y Otorgamiento de Préstamos, a solicitud de la Unidad de Préstamos, del Comité de Créditos y del Consejo Directivo. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse el documento para estudio. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES:** **6.1 LICENCIADO AMADEO DE JESÚS LÓPEZ.** El licenciado Amadeo de Jesús López informa al Consejo Directivo que acompañó a la licenciada Roxana Minet Alarcón Macal, Subgerente, a las visitas de seguimiento de los Talleres de Proyección Social realizados en la ciudad de Paraíso de Osorio y Zacatecoluca, ambos del departamento de La Paz. En los talleres se conversó con los asegurados quienes agradecieron el apoyo de La Caja y esperan seguir beneficiados con los Talleres. Por otra parte, se aprovechó el espacio para consultar a los asistentes si tenían conocimiento del evento Cultural de Oratoria que realizará La Caja, a lo que manifestaron desconocer lo consultado. En cuanto a la visita realizada a la agencia de La Caja ubicada en la ciudad de San Vicente, el Encargado no se encontraba en su oficina. En la oficina regional de Préstamos, de la misma ciudad, el Analista no se estaba atendiendo, debido a que se hallaba recibiendo capacitación en la oficina central de La Caja. Al respecto el Consejo se

A series of handwritten signatures and initials in black ink, including a blue stamp that reads "Silva".

da por informado. **6.2 LICENCIADO DANIEL HILARIO DÍAZ MARTÍNEZ.** El licenciado Daniel Hilario Díaz Martínez hace referencia al Reglamento Interno de Trabajo de La Caja en el sentido de modificar lo concerniente al apartado de “traslados”, dicha acción es a discreción del Gerente, por lo que propone establecer que se puedan realizar “permutas”. Dicha modificación deberá vincularse con el Manual de Políticas de La Caja, específicamente en el apartado “Políticas sobre Recursos Humanos”, el cual su última actualización es del año 2007. Discutido el punto el Consejo **ACUERDA:** Solicitar análisis jurídico sobre establecer la realización de “permutas” entre el personal de La Caja, asimismo realizar las gestiones respectivas a fin de actualizar el Manual de Políticas de La Caja. **PUNTO SIETE** Varios: **ROMANO I. CONVOCATORIA:** El Presidente convoca a los señores directores para el día viernes uno de diciembre del año dos mil diecisiete, a partir de las doce horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes uno de diciembre del año dos mil diecisiete, a partir de las doce horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más qué hacer constar se da por terminada la presente Acta que firmamos a las catorce horas y quince minutos de su fecha.